

Criterios de valoración técnica de ofertas para contratos por debajo del umbral de la UE.

CONFIDENTIAL

UO	2C00				Denominación del proyecto						Cumbres Resilientes			Fecha		25.02.2026
Responsable de la unidad de costos					Producción de cortometrajes para posicionar a las ANP como instrumentos de adaptación al cambio climático						N° proyecto			G-011886-001		
Evaluador o evaluadora											N° contrato			N° de contrato		
Version	Global													Licitadores 1 to 5 of 5		
(1) Criterio	(2) Ponderación en %	Introducir licitador 1			Introducir licitador 2			Introducir licitador 3			Introducir licitador 4			Introducir licitador 5		
		(3) Puntos (máx.10)	(4) Valoración (2)x(3)	Comentarios	(3) Puntos (máx.10)	(4) Valoración (2)x(3)	Comentarios	(3) Puntos (máx.10)	(4) Valoración (2)x(3)	Comentarios	(3) Puntos (máx.10)	(4) Valoración (2)x(3)	Comentarios	(3) Puntos (máx.10)	(4) Valoración (2)x(3)	
1	Valoración de la concepción técnico-metológica															
1.1	Estrategia															
1.1.1	Interpretación de los objetivos de los TdRs, examen crítico de las tareas	10%	0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	
1.1.2	Descripción y justificación de la estrategia del/ de la contratista para prestar los servicios licitados.	5%	0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	
Total 1.1		15%	0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	
1.2	Cooperación															
1.2.1	Presentación e interacción entre los actores relevantes en el área de responsabilidad del contratista.	9%	0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	
1.2.2	Estrategia para establecer la cooperación y luego cooperar con los actores relevantes.	5%	0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	
Total 1.2		14%	0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	
1.3	Estructura de conducción															
1.3.1	Enfoque y procedimiento para dirigir las medidas con los socios del proyecto.	10%	0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	
1.3.2	Descripción de la contribución del/ de la contratista al seguimiento de los resultados y de los retos asociados.	3%	0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	
Total 1.3		13%	0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	
1.4	Procesos															
1.4.1	Presentación y explicación del plan de implementación: etapas de trabajo, hitos, calendario.	6%	0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	
1.4.2	Presentación y explicación de la integración de las contribuciones de los socios.	2%	0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	
Total 1.4		8%	0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	
1.5	Aprendizaje e innovación															
1.5.1	Contribución del contratista a la gestión del conocimiento en el socio y en la GIZ.	2%	0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	
1.5.2	Presentación y explicación de las medidas adoptadas por el contratista para promover los efectos de la ampliación.	1%	0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	
Total 1.5		3%	0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	
1.6	Gestión del proyecto del contratista															
1.6.1	Enfoque y procedimiento de coordinación con el proyecto de la GIZ.	0%	0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	
1.6.2	Plan de asignación de personal (quién, cuánto, qué pasos de trabajo) incluida la explicación y especificación de los meses de expertos.	0%	0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	

Criterios de valoración técnica de ofertas para contratos por debajo del umbral de la UE.

CONFIDENTIAL

		2C00						Denominación del proyecto				Cumbres Resilientes		Fecha		25.02.2026	
Responsable de la unidad de costos								Producción de cortometrajes para posicionar a las ANP como instrumentos de adaptación al cambio climático				N° proyecto				G-011886-001	
Evaluador o evaluadora												N° contrato				N° de contrato	
Version		Global														Licitadores 1 to 5 of 5	
				Introducir licitador 1			Introducir licitador 2			Introducir licitador 3			Introducir licitador 4			Introducir licitador 5	
(1) Criterio		(2) Ponderación en %		(3) Puntos (máx.10)	(4) Valoración (2)x(3)	Comentarios	(3) Puntos (máx.10)	(4) Valoración (2)x(3)	Comentarios	(3) Puntos (máx.10)	(4) Valoración (2)x(3)	Comentarios	(3) Puntos (máx.10)	(4) Valoración (2)x(3)	Comentarios	(3) Puntos (máx.10)	(4) Valoración (2)x(3)
1.6.3		Estrategia de apoyo del contratista (incluidos los currículos del apoyo técnico y administrativo).		0%		0.0		0.0			0.0			0.0			0.0
Total 1.6				0%		0.0		0.0			0.0			0.0			0.0
1.7		Otros requisitos		0%		0.0		0.0			0.0			0.0			0.0
Total 1				53%		0.0		0.0			0.0			0.0			0.0
2		Valoración del personal ofrecido															
2.1		Dirección del equipo (según pautas y criterios TdR)															
2.1.1		- Formación		3%		0.0		0.0			0.0			0.0			0.0
2.1.2		- Idioma		1%		0.0		0.0			0.0			0.0			0.0
2.1.3		- Experiencia profesional general		8%		0.0		0.0			0.0			0.0			0.0
2.1.4		- Experiencia en dirección / gestión		4%		0.0		0.0			0.0			0.0			0.0
2.1.5		- Experiencia regional		1%		0.0		0.0			0.0			0.0			0.0
2.1.6		- Experiencia profesional específica		1%		0.0		0.0			0.0			0.0			0.0
2.1.7		- Portafolio de producciones pasadas		8%		0.0		0.0			0.0			0.0			0.0
Total 2.1				26%		0.0		0.0			0.0			0.0			0.0
2.2		Experto/a 1 (según pautas y criterios TdR)															
2.2.1		- Formación		2%		0.0		0.0			0.0			0.0			0.0
2.2.2		- Idioma		1%		0.0		0.0			0.0			0.0			0.0
2.2.3		- Experiencia profesional general		3%		0.0		0.0			0.0			0.0			0.0
2.2.4		- Experiencia profesional específica		5%		0.0		0.0			0.0			0.0			0.0
Total 2.2				11%		0.0		0.0			0.0			0.0			0.0
2.3		Experto/a 2 (según pautas y criterios TdR)															
2.3.1		- Formación		2%		0.0		0.0			0.0			0.0			0.0
2.3.2		- Idioma		1%		0.0		0.0			0.0			0.0			0.0
2.3.3		- Experiencia profesional general		2%		0.0		0.0			0.0			0.0			0.0
2.3.4		- Experiencia profesional específica		5%													
Total 2.3				10%													
Total 2				47%		#REF!		#REF!			#REF!			#REF!			#REF!
Total 1 + 2				100%		#REF!		#REF!			#REF!			#REF!			#REF!
Evaluación en %						#REF!		#REF!			#REF!			#REF!			#REF!
Posición						#REF!		#REF!			#REF!			#REF!			#REF!

Por la presente, declaro que he realizado la valoración siguiendo un criterio independiente y según mi leal saber y entender. Trataré confidencialmente toda la información y no facilitaré información alguna sobre el proceso de valoración en curso.

Aviso importante: Los colaboradores y colaboradoras con relaciones de índole personal que pudieran dar lugar a conflictos de intereses, o que tengan relaciones de índole familiar o financiera con socios o socias comerciales de la GIZ, así como con participantes en licitaciones o su personal, quedarán excluidos o excluidas de la participación en la toma de decisiones relacionadas con los procedimientos de adjudicación pertinentes; (véase a este respecto la regla 142 de P+R). Enviando debidamente cumplimentado el presente formulario de criterios de valoración técnica, usted confirma formalmente a todas las personas participantes en la evaluación que no existen tales relaciones.